TABASCO

CECyTE Tabasco

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
20 de junio, 2019

En cumplimiento con lo señalado en el Artículo 12 del Decreto de Creación del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**, siendo las 11:09horas del día 20 de junio del año dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, ubicada en calle Juan Álvarez No. 104 Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco; se reunieron los integrantes de la **Junta Directiva**, con el propósito de efectuar la **II Sesión Ordinaria 2019** del **CECyTE**. Es importante subrayar que el cargo de esta Junta es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará conforme al Decreto de Creación del Colegio, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta. En esta sesión, se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los asistentes
2. Lista de asistencia y declaración de quórum
3. Apertura de sesión
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
5. Lectura y, en su caso, ratificación del acta de la I Sesión Ordinaria 2019
6. Seguimiento de acuerdos
7. **Asuntos que requieren aprobación de la Junta Directiva**
   - **7.1. Calendario del ciclo escolar 2019-2020 para los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
8. Asuntos de carácter informativo
   - 8.1 Asuntos Académicos
     - Actividades Académicas.
     - Becas.
     - Certificación o acreditación de competencias de alumnos, docentes y personal administrativo.
   - 8.2 Administrativos y de Gestión
     - Comportamiento del Presupuesto de febrero, marzo y abril del Ejercicio Fiscal 2019.
     - Estados financieros de febrero 2019.
     - Estados financieros de marzo 2019.
     - Estados financieros de abril 2019.
   - 8.3 Planeación y Evaluación
     - Indicadores Básicos Institucionales.
     - Indicadores de Desempeño.
     - Equipamiento con Recursos Propios, Concursables, Programas Especiales o Donativos.
   - 8.4 Extensión y Vinculación
     - Instituciones vinculadas y/o convenios signados.
     - Actividades culturales y deportivas.
     - Reconocimientos o Logros obtenidos
9. Asuntos generales
10. Lectura y ratificación de acuerdos
11. Clausura de la sesión

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
20 de junio, 2019

Desarrollo de la Sesión

Nota 1 El Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral, Director de Educación Media, y Secretario Técnico dio la bienvenida a los asistentes a la II Sesión Ordinaria 2019 de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

Nota 2 La Junta Directiva declaró que conforme al pase de lista se encontraron 6 de los 7 integrantes con derecho a voz y voto, así como dos invitados especiales en la **II Sesión Ordinaria 2019** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

Nota 3 El Mtro. Fernando Calzada Falcón, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, dio apertura a los trabajos de la II Sesión Ordinaria 2019.

Acuerdo No.01.02.20.06.2019.R.	La Junta Directiva aprobó el orden del día presentado para esta **II Sesión Ordinaria 2019** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

Acuerdo No.02.02.20.06.2019.R.	La Junta Directiva ratificó el Acta de la **I Sesión Ordinaria 2019** y tomó nota de que se obvió la lectura de la misma, toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.

Nota 4 La Junta Directiva tomó nota del informe de seguimiento del acuerdo pendientes generado en sesión previa.

ACUERDO
Acuerdo No. 05.02.13.06.2017.S. La Junta Directiva dio por presentada la solicitud de regularización de las cuotas de Apoyo a la Vivienda del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, recomendando al director general revisar la formalización de este pago con la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado, con la Secretaría de Contraloría y la Subsecretaría de Educación Media y Superior de la SEP.

III Sesión Ordinaria 2017	El pasado 4 de julio mediante oficios no. **CECYTE/DG/UAJ/100/2017** y **CECYTE/DG/UAJ/101/2017** se solicitó a la Secretaría de Contraloría y a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado, llevar a cabo una reunión de trabajo para efectos de exponer los antecedentes de la regulación de las cuotas de "Apoyo a la Vivienda". Por lo que durante el mes de julio se llevaron a cabo las mesas de trabajo en SECOTAB, llegando al acuerdo de formalizar la solicitud de opinión sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a dicha cuota a través del oficio no. **CECYTE/DG/UAJ/127/2017**; actualmente estamos en espera de respuesta.
IV Sesión Ordinaria 2017	Mediante los oficios no. CECYTE/DG/UAJ/212/2017 y CECYTE/DG/UAJ/213/2017 se solicitó a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado y a la Secretaría de Contraloría, la opinión sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a las cuotas de "Apoyo a la Vivienda", a efectos de oficializar la entrega de dicho pago a los trabajadores del CECyTE y así estar en armonía con la normatividad inherente al tema.
I Sesión Ordinaria 2018	Mediante el oficio no. SC/UAJAI/232/2018 la Unidad de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información de la Secretaría de Contraloría, remitió la consulta sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a las cuotas de "Apoyo a la Vivienda" a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, para que sean ellos quienes emitan el pronunciamiento con relación a la factibilidad de oficializar la prestación en mención. Por lo anterior, se ha solicitado a la Subsecretaría la opinión o dictamen pertinente.
II Sesión Ordinaria 2018	Pendientes de recibir la opinión o dictamen pertinente de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, en cuanto al pronunciamiento con relación a la factibilidad de oficializar la prestación en mención. El Delegado Federal de la SEP en el Estado solicitó al Director General hacerle llegar el documento referente a dicho acuerdo.
III Sesión Ordinaria 2018	La Subsecretaría de Educación Media y Superior de la SEP aún no emite pronunciamiento o dictamen acerca de la solicitud realizada en referencia a las cuotas que se otorgan a los trabajadores por concepto de "Apoyo a la vivienda", con relación a la factibilidad de oficializar la presentación en mención.
IV Sesión Ordinaria 2018	Seguimos a la espera de recibir el pronunciamiento o dictamen que debe emitir la SEP a través de la SEMS, acerca de las cuotas que se otorgan a los trabajadores por concepto de "Apoyo a la Vivienda", con el objetivo de oficializar la prestación en mención.
I Sesión Ordinaria 2019	Durante la administración pasada en la SEMS de la SEP, esta gestión no fue atendida. Por lo que retomaremos el trámite con las nuevas autoridades, con el objetivo de oficializar la prestación de "Apoyo a la Vivienda" de los trabajadores.

II Sesión Ordinaria 2019	A través del Oficio No. CECYTE/DG/267/2019, se solicitó la incorporación de este Subsistema al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); nos encontramos a la espera de respuesta.
Acuerdo Pendiente	

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Autorización del Calendario del ciclo escolar 2019-2020 para los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

Con la finalidad de que esta Junta Directiva, dé cumplimiento a las disposiciones del Decreto de Creación, el Director General presentó el Calendario Escolar para el ciclo 2019-2020 aplicable a los 21 planteles de este subsistema. En la presente propuesta de fechas se establecen 35 semanas de clase efectiva (agosto-enero = 17 y febrero-julio = 18), además de una semana por semestre de evaluaciones extraordinarias y 2 periodos de 2 semanas de cursos intersemestrales en cada semestre.

Se presentan 8 días de suspensión de labores en semana laborable y 2 en días no laborables, así mismo los dos periodos vacacionales obligatorios y el receso escolar. Se establecen 6 periodos de registro de calificaciones parciales, y se programaron 7 días de Consejo Técnico Escolar, en los cuales los planteles fortalecerán su mejora continua a través de tareas de planeación, evaluación, supervisión y el trabajo colaborativo.

Cabe también aclarar que, el proyecto está alineado con el Calendario Escolar que emitió la Secretaria de Educación Pública en el Diario Oficial de la Federación el pasado 19 de mayo de 2019.

CALENDARIO DEL CICLO ESCOLAR 2019-2020

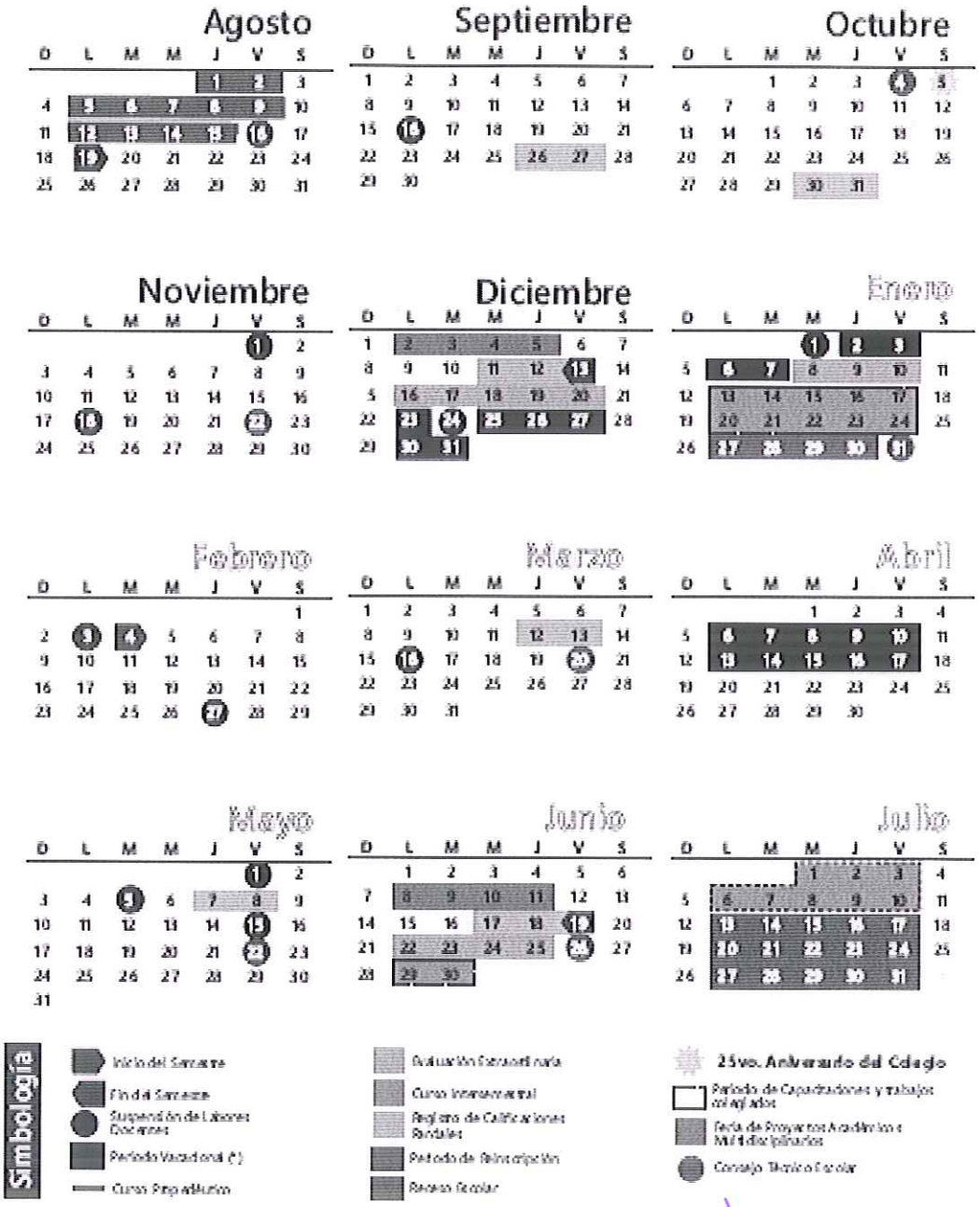

Acuerdo No.03.02.20.06.2019.R.	La Junta Directiva aprobó el Calendario para el Ciclo Escolar 2019 -2020 para los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

Nota 5 La Junta Directiva tomó nota del informe presentado por el Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, sobre las actividades relevantes alcanzadas en los meses de febrero, marzo y abril 2019 como son:

Actividades académicas, correspondiente al mes de febrero, marzo y abril 2019, Quinta Sesión del Consejo Técnico Escolar 2018-2019, Cuarta Sesión del Consejo Técnico Escolar 2018-2019, Inauguración del Semestre 2019ª, Atención y seguimiento pedagógico a solicitud en el CTE del 1 de febrero a alumnos, Elaboración del Periódico Mural "Acoso Escolar", Atención Psicológica, Atención a alumnos, Atención y seguimiento alumnos de segundo semestre por indisciplina y reprobación, se llevaron a cabo las siguientes platicas: "Cutting " Plática Inteligencia Emocional", "Alcoholismo, "Acoso Escolar y Hostigamiento Sexual", Atención Psicológica, "Temperamento, Carácter e Integridad" y Atención psicológica, Capacitación "Metodología de la Investigación para el Emprendimiento de Proyectos", Capacitación "Metodología de la Investigación para el Emprendimiento de Proyectos, Capacitación " Salud Sexual y Reproductiva en los adolescentes", "Adicciones , Buen Trato y Sexualidad", Autoconocimiento, Temperamento, Carácter e Integridad" y Atención, Inteligencia Emocional", "Acoso Escolar y Hostigamiento Sexual", Adolescencia y Comunicación", "Adicciones", "Autoconocimiento, Temperamento, Carácter e Integridad y Atención Reunión de trabajo con Directores de Plantel, Ferias profesiograficas, Aplicación de la encuesta alumnos sobre violencia familiar y sexual, Visita de acompañamiento al plantel no. 1, Foro de participación ciudadana "Educación, ciencia, tecnología, , Reunión de trabajo para la organización de la FEPAM en la Región 4, Reunión de trabajo para la organización de la FEPAM en la Región 1; 2,466 alumnos de diferentes planteles fueron beneficiados con Becas para el bienestar Benito Juárez. **Asuntos Administrativos y de Gestión:** Comportamiento del Presupuesto al mes de Abril del Ejercicio Fiscal 2019, Avance del Ejercicio Presupuestal 2019 – Recurso Federal, recursos propios y otros recursos. **Asuntos de Planeación y Evaluación:** Al término del semestre agosto 2018- enero 2019, se mantuvo el 92% de la matrícula que representa a 11 mil 448 alumnos, quienes lograron iniciar el semestre febrero – julio 2019; presentó los indicadores de desempeño, índice de deserción por semestre, dio a conocer sobre el equipamiento con Recursos Propios, Recursos Concursables, Programas Especiales o Donativos; presentó 8 convenios con diferentes instituciones. **Actividades culturales y deportivas:** Concurso Estatal de Escoltas Inter-CECyTE 2019, Juegos Deportivos Estatales, Semana Estatal de Educación Física, Concurso "Multimedia 2019 Ciencia y Tecnología", celebrado en Mérida Yucatán, Final del "XIII Concurso Latinoamericano de Proyectos Estudiantiles en Ciencia y Tecnología, Infomatrix Latinoamérica 2019".

Nota 6 La Junta Directiva tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondientes a los meses de **febrero, marzo y abril 2019.** La Secretarías de Finanzas y Función Pública, se reservaron el derecho de revisarlos y determinar lo que huya lugar, de conformidad con sus atribuciones.

ASUNTOS GENERALES

Nota 7 El Secretario de la Junta Directiva puso a consideración de los presentes el apartado de asuntos generales para abordar algún tema de interés de los integrantes de este órgano de gobierno.

Nota 8 El representante de la Secretaría de Finanzas solicitó al Director General que en la III Sesión Ordinaria presente el tabulador de sueldos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, así también deberá presentar en una sesión ordinaria o extraordinaria las adecuaciones al presupuesto de ingresos y egresos 2019 bajo la normatividad vigente.

Nota 9 La encargada de la Delegación Federal de la SEP en Tabasco hizo extensiva la invitación de la Titular del Centro Integral de Atención a Víctimas para impartir a la comunidad estudiantil pláticas sobre problemas de violencia de género.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

Nota 10 La Junta Directiva tomó nota de que la Secretaria dio lectura a los acuerdos convenidos en esta **II Sesión Ordinaria 2019**, los cuales fueron ratificados por los asistentes.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo la 12:49 horas del día en que se actúa, se dio por concluida la **II Sesión Ordinaria 2019** de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
20 de junio, 2019

Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente Acta por los integrantes de la Junta de Directiva

CON DERECHO A VOZ Y VOTO:	FIRMA

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Mtro. Fernando Calzada Falcón
Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente,
en representación del Lic. Guillermo Narváez Osorio,
Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva.

Mtro. Lisímaco Bastar Mérito
En representación del C.P. Said Arminio Mena Oropeza,
Secretario de Finanzas.

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL

Ing. Carlos Dante Jaimes Fajardo
En representación de la M.C. Margarita Rocío Serrano Barrios
Responsable de la Coordinación de Organismos Descentralizados
Estatales de CECyTE´s.

L.C.P. Irma Luna González
Encargada de la delegación Federal de la Secretaría de Educación
Pública en Tabasco.

REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO DE LA REGIÓN

Lic. Mariana Gómez Palma
En representación de la Lic. Ivana Yolanda Ojeda Graniel

Lic. Valeria García Gaspar
En representación del Lic. Ricardo Castellanos Martínez

CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO	FIRMA
M. Aud. Elsy Jacqueline Gallegos Rosado En representación del L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora Secretario de la Función Pública	
Lic. Víctor Eduardo Ramos Ávila Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación.	

SECRETARIO TÉCNICO	
Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral Director de Educación Media.	

DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO	
Ing. Andrés Peralta Rivera	